 <p>bpp BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO de Medellín para América Latina</p>	<h2>ADENDA</h2>	<p>GAJ310.2-FT-02 Versión 02 Fecha: 2016/04/15</p>
---	-----------------	--

ADENDA MODIFICATORIA

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DEL CONCURSO DE CUENTO INFANTIL PEDRITO BOTERO DE LA BIBLIOTECA PULICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMERICA LATINA

La Directora General de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, en uso de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas por la ley 136 de 1994 y el Decreto 030 de 2020:

CONSIDERANDO QUE

La Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina realiza desde el año 2005 y con periodicidad anual el Concurso de cuento infantil Pedrito Botero, como una de las estrategias para promover la lectura, la escritura y la oralidad, dirigida a los niños de Medellín y Antioquia entre los 7 y 13 años.

A lo largo de la historia del concurso, han participado más de 18.000 niños, quienes han hecho narraciones extraordinarias sobre temas como la amistad, la familia, el medio ambiente, la paz, los valores, terror, entre otros temas. Los cuentos ganadores y finalistas son publicados en un libro que se distribuye entre las instituciones educativas de los niños participantes y en las bibliotecas públicas de la ciudad.

Este año la convocatoria del concurso se inició desde el pasado 9 de marzo publicada a través de la página web, con envío a los correos electrónicos de las instituciones educativas públicas de Medellín, Área Metropolitana y las Subregiones del Departamento de Antioquia, así como a la base de datos de usuarios afiliados de la Bpp que están entre los 7 y 13 años.

La fecha inicial del cierre del concurso se había estipulado para el día 11 de junio de 2021.

Debido a la pandemia por COVID -19 que ha ocasionado que las dinámicas de las familias, del trabajo y del estudio se vean vulneradas en su desarrollo normal, al uso masivo de canales virtuales, a enfrentar los desafíos de las tecnologías y al consumo de medios, situación para la que muchas personas e instituciones no estábamos preparados, la Biblioteca ha recibido de parte de docentes, bibliotecarios escolares e instituciones educativas **la solicitud de extender por un tiempo mayor la convocatoria de este importante concurso, para poder acompañar a los niños y motivarlos a participar en el mismo y simultáneamente desarrollar las responsabilidades académicas de manera virtual con los estudiantes.**


En el comité técnico realizado el día 18 de mayo, según consta en la respectiva acta se decidió ampliar la recepción de los cuentos con el fin de garantizar la participación.

Conforme a lo anterior, se realiza la presente Adenda, en los siguientes términos:

Carrera 64 No. 50 - 32
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co



Alcaldía de Medellín

	ADENDA	F-GARD-38 Versión 02 Fecha: 2019/11/18
---	---------------	--

PRIMERO: MODIFICAR EL CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA
RECEPCION DE LOS CUENTOS Y CIERRE DE LA CONVOCATORIA	30 DE JULIO DE 2021

SEGUNDO: Recordamos las bases para participar en la versión 17 de este concurso:

TEMA: Libre

Inscribe tu cuento ingresando: [Http://www.bibliotecapiloto.gov.co/formulario-cuento-libre](http://www.bibliotecapiloto.gov.co/formulario-cuento-libre)

Apertura: 9 de marzo

Cierre de la convocatoria: 30 de julio

Requisitos del concurso:

El cuento deberá ser inédito, original y no haber participado en otro concurso.

Podrá ser presentado a mano, con letra legible o escrito en computador en letra Arial de 12 puntos y espacio sencillo. Si deseas lo puedes ilustrar.

La extensión del cuento debe ser mínimo de 1 página y máximo de 5. No olvides la buena ortografía, el uso correcto de la gramática y coherencia de tu cuento.

El participante debe residir en Antioquia y tener entre 7 y 10 años para concursar la categoría 1 o entre 11 y 13 años para la categoría 2.

Cada participante podrá presentar sólo un cuento.

Los ganadores de los concursos anteriores no serán tenidos en cuenta.

Aspectos generales:


Anexa los siguientes datos: nombre completo, edad, dirección, ciudad (barrio o municipio), teléfono, institución educativa a la que pertenece, copia del documento de identidad (registro civil o tarjeta de identidad) y categoría en la cual estás participando.

Remitir el cuento a la Biblioteca Pública Piloto, carrera 64 #50-32, en la oficina de Gestión Documental, segundo piso, en el Barrio Carlos E. Restrepo, Medellín.

Puedes enviar el cuento diligenciando el formulario que dispondremos en el sitio Web institucional: www.bibliotecapiloto.gov.co

La Biblioteca no hará devolución de los cuentos a ningún participante.

Los cuentos ganadores y finalistas del Concurso se someten a ser divulgados en los diferentes medios impresos y virtuales.

	ADENDA	F-GARD-38 Versión 02 Fecha: 2019/11/18
---	---------------	--

Premios:

Dispositivos electrónicos y la publicación de un libro con los cuentos de los 2 ganadores y 12 finalistas en cada categoría, que serán entregados el día de la premiación.

Fallo y premiación: Por definir


SHIRLEY MILENA ZULUAGA COSME
Directora General
Biblioteca Pública Piloto

Revisó/Aprobó: Mónica María Ocampo Restrepo - Secretaria General BPP 